

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANAINSA S.A.

HE RECIBIDO EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995, Y EL CORRESPONDIENTE ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL AÑO TERMINADO A ESA FECHA. ESTOS ESTADOS SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA .

DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS BASICOS Y LAS NORMAS CONTABLES USUALMENTE UTILIZADAS Y ACEPTADAS, EN MI OPINION LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS, ESTAN ACORDES A LOS REGISTROS CONTABLES Y PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA POSICION FINANCIERA DE LA CIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 Y CON RESULTADOS DE SUS OPERACIONES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS TRIBUTARIAS VIGENTES.

ATENTAMENTE

Mirian de Arias
MIRIAN DE ARIAS

08 MAYO 1996

